



**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de la Función Pública**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2016**

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]



[Handwritten mark in blue ink]

DIRECTORIO

Presidente del CEPCI

Raúl Durón Fierro

Miembros Temporales Propietarias y Propietarios

Alejandro Luna Ramos

Miguel Sebastián Casillas Ruppert

Alejandro Durán Zárate

Cecilia Acosta Romero

Juan Delgado Matus

Leticia Gil Díaz


Roxana Beatriz Suarez del Solar

Alejandra Saldaña Guadarrama

Mireya Álvarez Cortés

Secretaria Ejecutiva

Martha Elba Baeza Guerrero



ÍNDICE

- I. Presentación
- II. Normatividad aplicable
- III. Antecedentes
- IV. Cumplimiento de los objetivos y metas
- V. Firmas de aprobación
- VI. Anexos

1/10

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

I. PRESENTACIÓN

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, es consciente de su deber y responsabilidad para implementar las acciones permanentes que favorezcan la ética dentro de la Secretaría de la Función Pública. En consecuencia, da respuesta a las necesidades relativas al cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, en el ámbito de competencia y en protección de los derechos fundamentales.

El Comité se rige por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, observando en todo momento el Código de Conducta de la SFP, con el compromiso de proteger los valores y honrar la confianza depositada en cada una de las personas que lo integran.

II. NORMATIVIDAD APLICABLE

- Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Código de Conducta de la Secretaría de la Función Pública.

TH

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

III. ANTECEDENTES

El 29 de marzo de 2016, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, se aprobó el Programa Anual de Trabajo, el cual consta de 8 actividades que contempla aspectos de capacitación, difusión, atención de las quejas, actualización del Código de Conducta y la evaluación de la percepción de los trabajos que realiza este órgano colegiado.

A continuación se presenta cada una de las actividades y el resultado obtenido.

HA

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

1. Programa de trabajo

| Objetivo | Meta | Descripción |
|---|-------------------------------|---|
| Dar cumplimiento a la Guía de Evaluación. | Programa de Trabajo aprobado. | Enviar el Programa de Trabajo aprobado por el Comité, a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés. |

Resultado:

Programa Anual de Trabajo 2016 aprobado por el CEPCI en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2016.

Handwritten mark

Handwritten arrow

Handwritten signature

Vertical handwritten notes and signatures

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

2. Capacitación

| Objetivo | Meta | Descripción |
|---|-------------------------------------|---|
| Fomentar el conocimiento y cumplimiento de estos ordenamientos. | 100% del personal de nuevo ingreso. | Incluir en los cursos de inducción y capacitación, los temas Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta y del Comité de Ética. |

Resultado:

Se capacitó a 198 servidoras y servidores públicos de nuevo ingreso en once eventos de capacitación.

HA



9



Handwritten blue notes and signatures on the right margin, including a vertical list of initials and a larger signature at the bottom.

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

3. Difusión

| Objetivo | Meta | Descripción |
|--|-------------|--|
| Fomentar el conocimiento y dar cumplimiento a estos ordenamientos. | 10 mensajes | Emitir mensajes con los valores, compromisos, acciones y abstenciones del Código de Conducta, de las Reglas de Integridad y del Comité de Ética. |

Resultado:

Se difundieron once mensajes acerca de los valores y principios del Código de Ética, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y protocolo de hostigamiento sexual y acoso sexual.

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

4. Resoluciones

| Objetivo | Meta | Descripción |
|---|----------------------|---|
| Hacer del conocimiento de los interesados las resoluciones respectivas. | 100% de los asuntos. | Informar a las o los involucrados la resolución o recomendación de los asuntos que remitan al Comité. |

Resultado:

Existen catorce denuncias en proceso de resolución, por lo que no se han hecho del conocimiento de las personas involucradas la determinación del Comité.

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

5. Encuesta de evaluación

| Objetivo | Meta | Descripción |
|--|----------------|--|
| Determinar el porcentaje de conocimiento de estos ordenamientos. | 500 encuestas. | Proponer al Comité y llevar a cabo la Encuesta de Evaluación del Conocimiento del Código de Ética, apego al Código de Conducta y funcionamiento del Comité de Ética de la SPF. |

Resultado:

Se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional del 4 al 15 de noviembre y se está en espera de los resultados para su análisis.

AN

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

6. Código de Conducta

| Objetivo | Meta | Descripción |
|---|------------------------------|---|
| Alinear el Código de Conducta de la SFP, a la normatividad vigente. | 100% de quejas determinadas. | Elaborar la propuesta del Código de Conducta de la SFP, para someterlo a la consideración y, en su caso, firma del Titular de la Dependencia. |

Resultado:

Se cuenta con el proyecto del Código de Conducta alineado con la normatividad vigente, con la validación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y aprobado por el CEPCI en la Segunda Sesión Extraordinaria de 2016.

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

7. Difusión de cumplimiento

| Objetivo | Meta | Descripción |
|--|----------------------------------|---|
| Evaluar el comportamiento ético de las y los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones. | 100% de los servidores públicos. | Fomentar el conocimiento y el debido cumplimiento del Código de Conducta de conformidad con los indicadores seleccionados de la encuesta de Clima y Cultura Organizacional. |

Resultado:

Se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional del 4 al 15 de noviembre y se está en espera de los resultados para su análisis.

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

8. Informe Anual

| Objetivo | Meta | Descripción |
|--|---------|--|
| Dar cumplimiento a la normatividad respectiva. | Informe | Elaborar y publicar el Informe Anual de Actividades 2016 del Comité. |

Resultado:

Se integró el proyecto de Informe Anual en diciembre de 2016.

V. FIRMAS DE APROBACIÓN

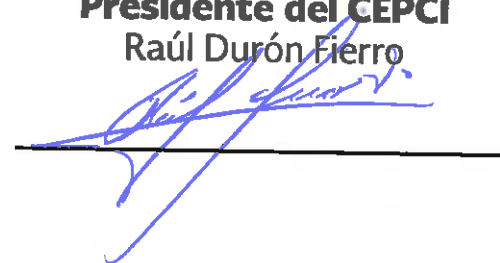
ELABORÓ

Secretaria Ejecutiva
Martha Elba Baeza Guerrero



APROBÓ

Presidente del CEPCI
Raúl Durón Fierro

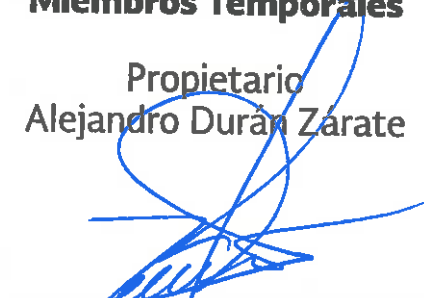


APROBARON
Miembros Temporales

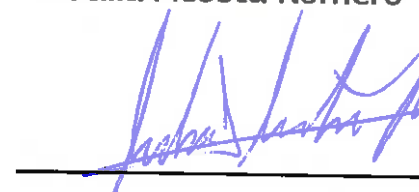
Propietario
Miguel Sebastián Casillas
Ruppert



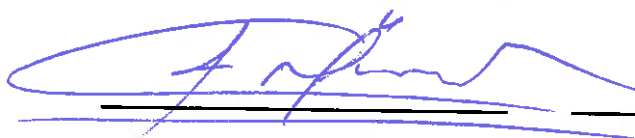
Propietario
Alejandro Durán Zárate



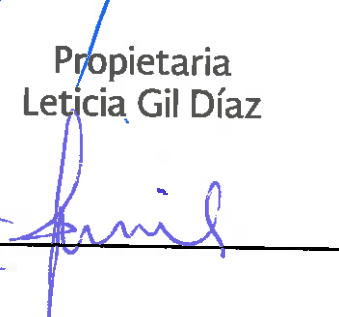
Propietaria
Cecilia Acosta Romero



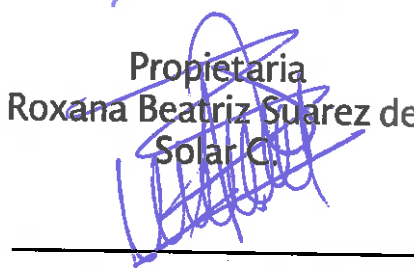
Propietario
Juan Delgado Matus



Propietaria
Leticia Gil Díaz



Propietaria
Roxana Beatriz Suarez del
Solar C



42


VI. ANEXOS

1. Informe de resultados.
2. Registro de denuncias.
3. Medios de verificación.
4. Número de cursos de inducción y total de personal capacitado.
5. Difusión de comunicados.



**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de la Función Pública**

Ciudad de México, 17 de marzo de 2016.





| NO. | DENOMINACION | OBJETIVO | META | ACTIVIDAD | REGULADO | MECANISMO DE VERIFICACION | NOMBRE DE ARCHIVO | EVALUACION |
|-----|------------------------|---|-------------------------------------|--|---|---|---|------------|
| 1 | Programa de trabajo | Dar cumplimiento a la Guia de Evaluación. | Programa de Trabajo aprobado. | Enviar el Programa de Trabajo aprobado por el Comité, a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés. | Programa Anual de Trabajo 2016 aprobado por el CEPCI en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2016. | Acta ordinaria de la sesión de fecha 29 de marzo de 2016 y oficio CEPCI/045/2016. | Acta de la Sesión Ordinaria. Oficio CEPCI/045/2016. | 100 |
| 2 | Capacitación | Fomentar el conocimiento y cumplimiento de estos ordenamientos. | 100% del personal de nuevo ingreso. | Incluir en los cursos de inducción y capacitación, los temas Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta y del Comité de Ética. | Se capacitó a 198 servidoras y servidores públicos de nuevo ingreso en once eventos de capacitación. | Reporte de participación en el Curso de Inducción. | capacitacion | 100 |
| 3 | Difusión | Fomentar el conocimiento y dar cumplimiento a estos ordenamientos. | 10 mensajes. | Emitir mensajes con los valores, compromisos, acciones y abstenciones del Código de Conducta, de las Reglas de Integridad y del Comité de Ética. | Se difundieron once mensajes acerca de los valores y principios del Código de Ética, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y protocolo de hostigamiento sexual y acoso sexual. | Correos electrónicos. | Anexo 5 | 100 |
| 4 | Resoluciones | Hacer del conocimiento de los interesados las resoluciones respectivas. | 100% de los asuntos. | Informar a los involucrados la resolución o recomendación de los asuntos que remitan al Comité. | Existen catorce denuncias en proceso de resolución, por lo que no se han hecho del conocimiento de las personas involucradas la determinación del Comité. | Notificación | | En trámite |
| 5 | Encuesta de evaluación | Determinar el porcentaje de conocimiento de estos ordenamientos. | 500 encuestas. | Proponer al Comité y llevar a cabo la Encuesta de Evaluación del Conocimiento del Código de Ética, apego al Código de Conducta y funcionamiento del Comité de Ética de la SFP. | Se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional del 4 al 15 de noviembre y se está en espera de los resultados para su análisis. | Se difundió de forma masiva correos electrónicos. | Correos aplicación de la ECCO 2016 | 100 |

XX

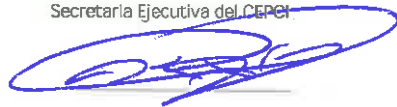
—

9

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

| NO | DENOMINACIÓN | OBJETIVO | META | ACTIVIDAD | RESULTADO | MECANISMO DE VERIFICACIÓN | NOMBRE DE ARCHIVO | EVALUACION |
|----|--------------------------|---|--|---|--|---|--|------------|
| 6 | Código de Conducta | Alinear el Código de Conducta de la SFP, a la normatividad vigente. | 100% de quejas (denuncias) determinadas. | Elaborar la propuesta del Código de Conducta de la SFP, para someterlo a la consideración y, en su caso, firma del Titular de la Dependencia. | Se cuenta con el proyecto del Código de Conducta alineado con la normatividad vigente, con la validación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y aprobado por el CEPCI en la Segunda Sesión Extraordinaria de 2016. | _Proyecto sometido al Comité. | _Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016. _ Oficio No. SFP/UEEPCI/DGAPyDIEPEIPP/CI/119/0309/2016 | 80 |
| 7 | Difusión de cumplimiento | Evaluar el comportamiento ético de las y los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones | 100% de los servidores públicos. | Fomentar el conocimiento y el debido cumplimiento del Código de Conducta de conformidad con los indicadores seleccionados de la encuesta de Clima y Cultura Organizacional. | Se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional del 4 al 15 de noviembre y se está en espera de los resultados para su análisis. | Se difundió de forma masiva correos electrónicos. | Correos aplicación de la ECCO 2016 | 100 |
| 8 | Informe Anual | Dar cumplimiento a la normatividad respectiva. | Informe. | Elaborar y publicar el Informe Anual de Actividades 2016 del Comité. | Se integró el proyecto de Informe Anual en diciembre de 2016. | Presentación en power point. | _Informe Anual de Trabajo 2016 | 100 |

Elaboró
Lic. Martha Elba Baeza Guerrero
Secretaría Ejecutiva del CEPCI



Autorizó
Lic. Raúl Jesús Durón Fierro
Presidente del CEPCI







REGISTRO DE DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL CEPCI
 Secretaría de la Función Pública (SFP)
 Fecha de aprobación: 17 de marzo de 2017



| No. | Fecha de presentación | Fecha compromiso de resolución | Fecha real de resolución | Sexo de la persona denunciada | Edad de la persona denunciada | Sexo de la persona denunciante | Edad de la persona denunciante | Valor o Principio cuya vulneración se denunció | Resultado | Observaciones |
|-----|-----------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--|------------|---|
| 1 | 28/01/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Hombre | Desconocida | Mujer | Desconocida | Integridad de Actuación Pública | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 2 | 26/02/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Hombre | Desconocida | Mujer | Desconocida | Respeto | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 3 | 05/09/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Hombre | Desconocida | Mujer | Desconocida | Respeto a los Derechos Humanos | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 4 | 11/03/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Desconocida | Desconocida | Mujer | Desconocida | Integridad de Actuación Pública | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 5 | 17/03/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Mujer | Desconocida | Desconocida | Desconocida | Integridad de Actuación Pública | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 6 | 02/05/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Desconocida | Desconocida | Hombre | Desconocida | Respeto a los Derechos Humanos | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 7 | 19/05/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Hombre | Desconocida | Hombre | Desconocida | Integridad de Actuación Pública | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 8 | 27/05/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Mujer | Desconocida | Hombre | Desconocida | Respeto | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |

Handwritten signatures and marks in blue and black ink at the bottom of the page.

Anexo 2

| No. | Fecha de presentación | Fecha compromiso de resolución | Fecha real de resolución | Sexo de la persona denunciada | Edad de la persona denunciada | Sexo de la persona denunciante | Edad de la persona denunciante | Valor o Principio cuya vulneración se denunció | Resultado | Observaciones |
|-----|-----------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--|------------|---|
| 9 | 07/06/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Hombre | Desconocida | Mujer | Desconocida | Respeto | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 10 | 07/06/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Mujer | Desconocida | Desconocida | Desconocida | Respeto | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 11 | 17/08/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Hombre | Desconocida | Desconocida | Desconocida | Integridad de Actuación Pública | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 12 | 30/08/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Hombre | Desconocida | Desconocida | Desconocida | Integridad de Actuación Pública | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 13 | 08/09/2016 | 05/12/2016 | En trámite | Hombre | Desconocida | Desconocida | Desconocida | Integridad de Actuación Pública | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |
| 14 | 21/12/2016 | 21/03/2017 | En trámite | Hombre | Desconocida | Mujer | Desconocida | Integridad de Actuación Pública | En trámite | Enlistada para ser resuelta por el Comité |

Elaboró

Lic. Martha Elba Baeza Guerrero
Secretaría Ejecutiva del CEPCI

Mh

Autorizó

Lic. Raúl Jesús Durón Fierro
Presidente del CEPCI



| NO. | DENOMINACIÓN | ACTIVIDAD | RESULTADO | MECANISMO DE VERIFICACIÓN | NOMBRE DE ARCHIVO |
|-----|---------------------|--|--|---|--|
| 1 | Programa de trabajo | Enviar el Programa de Trabajo aprobado por el Comité, a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés. | Aprobación por parte del Comité del "Programa Anual de Trabajo 2016" . | Acta ordinaria de la sesión de fecha 29 de marzo de 2016 y oficio CEPCI/045/2016. | _Acta de la Sesión Ordinaria. _Oficio CEPCI/045/2016. |
| 2 | Capacitación | Incluir en los cursos de inducción y capacitación, los temas Código de Ética. Reglas de Integridad, Código de Conducta y del Comité de Ética. | Se capacito a 198 servidoras y servidores públicos de nuevo ingreso. | Reporte de participación en el Curso de Inducción. | _capacitacion |
| 3 | Difusión | Emitir mensajes con los valores, compromisos, acciones y abstenciones del Código de Conducta, de las Reglas de Integridad y del Comité de Ética. | El conocimiento por parte de los servidoras y servidores públicos los valores, compromisos, acciones y abstenciones del Código de Conducta, de las reglas de integridad y del Comité de Ética. | Correos electrónicos. | Anexo 5 |
| 4 | Resoluciones | Informar a los involucrados la resolución o recomendación de los asuntos que remitan al Comité. | Las quejas se encuentran en proceso de resolución, por lo que no se han hecho del conocimiento de los involucrados. | Notificación | |

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks

Anexo 3

| NO. | DENOMINACIÓN | ACTIVIDAD | RESULTADO | MECANISMO DE VERIFICACIÓN | NOMBRE DE ARCHIVO |
|-----|--------------------------|--|--|---|--|
| 5 | Encuesta de evaluación | Proponer al Comité y llevar a cabo la Encuesta de Evaluación del Conocimiento del Código de Ética, apego al Código de Conducta y funcionamiento del Comité de Ética de la SFP. | La aplicación de 489 encuestas con las cuales se obtuvo información respecto del Código de Ética, Código de Conducta y del Comité. | Se difundió de forma masiva correos electrónicos. | Correos aplicación de la ECCO 2016 |
| 6 | Código de Conducta | Elaborar la propuesta del Código de Conducta de la SFP, para someterlo a la consideración y, en su caso, firma del Titular de la Dependencia. | Código de Conducta | _Proyecto sometido al Comité. | _Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016. _ Oficio No. SFP/UEEPCI/DGAPyDIEPEIPP CI/119/0309/2016 |
| 7 | Difusión de cumplimiento | Fomentar el conocimiento y el debido cumplimiento del Código de Conducta de conformidad con los indicadores seleccionados de la encuesta de Clima y Cultura Organizacional. | Difusión de cumplimiento | Se difundió de forma masiva correos electrónicos. | Correos aplicación de la ECCO 2016 |
| 8 | Informe Anual | Elaborar y publicar el Informe Anual de Actividades 2016 del Comité. | Informe Anual. | Presentación en power point. | _Informe Anual de Trabajo 2016 |

Elaboró

Lic. Martha Elba Baeza Guerrero
Secretaria Ejecutiva del CEPCI

Autorizó

Lic. Raúl Jesús Durón Fierro
Presidente del CEPCI



CURSO DE INDUCCIÓN - REPORTE DE PARTICIPACIÓN
Secretaría de la Función Pública (SFP)
Fecha de aprobación: 17 de marzo de 2017

| Curso de inducción a la Secretaría de la Función Pública | |
|--|---------------|
| Fechas | Participantes |
| 19/02/2016 | 23 |
| 03/03/2016 | 16 |
| 04/04/2016 | 14 |
| 11/05/2016 | 14 |
| 02/06/2016 | 16 |
| 07/07/2016 | 10 |
| 09/08/2016 | 15 |
| 15/09/2016 | 19 |
| 12/10/2016 | 20 |
| 09/11/2016 | 20 |
| 16/12/2016 | 31 |

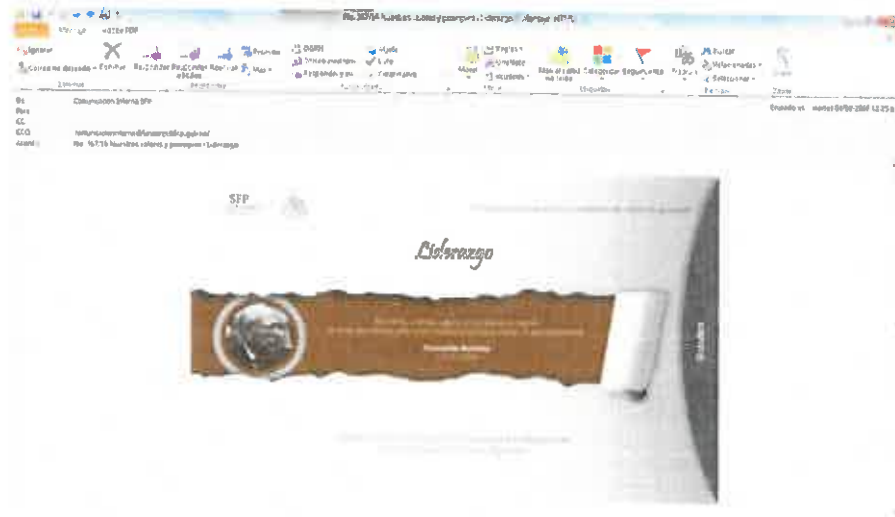
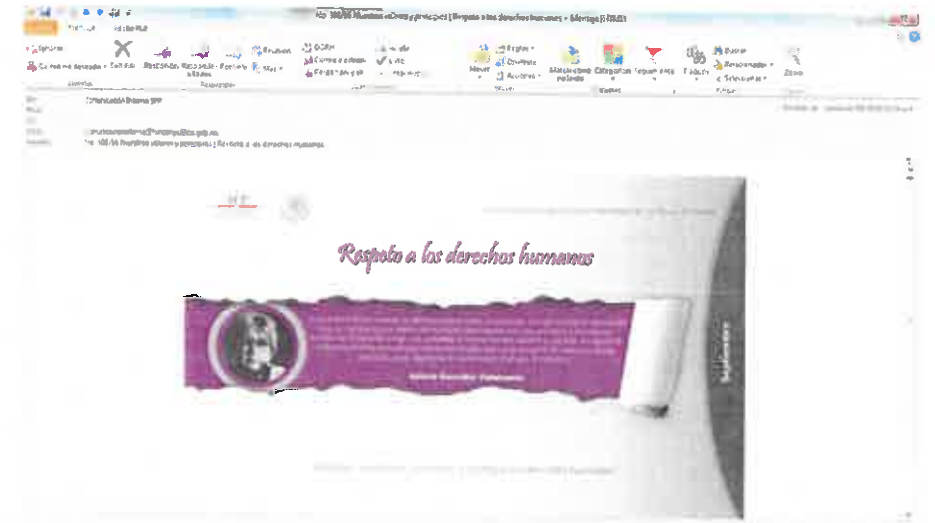
| No. de Eventos de capacitación | Total de participantes |
|--------------------------------|------------------------|
| 11 | 198 |

Elaboró
Lic. Martha Elba Baeza Guerrero
Secretaria Ejecutiva del CEPCI

Autorizó
Lic. Raúl Jesús Durón Fierro
Presidente del CEPCI

ANEXO 5

DIFUSIÓN DE COMUNICADOS Secretaría de la Función Pública (SFP) Fecha de aprobación: 17 de marzo de 2017



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



¿Sabías que...

El **hostigamiento** y **acoso sexual** son formas de violencia de connotación **lasciva**, que funcionan dentro de una dinámica coercitiva y abusiva; cuyas consecuencias no solo afectan la salud (física y psico-emocional) de las personas que son víctimas de la conducta, también repercuten en las esferas familiar, laboral y social.



El 32% de las personas que sufren de hostigamiento o acoso sexual en el trabajo, reportan haber sufrido alguna vez una conducta de este tipo.

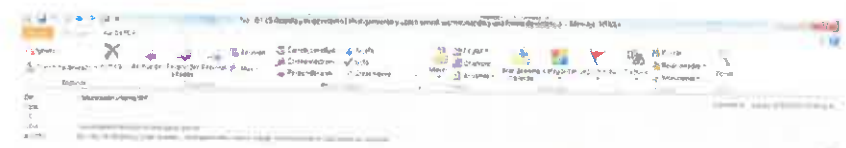
Estadísticas



¿Cómo se expresan las conductas de hostigamiento y acoso sexual?

- No verbal:** Mostrar o exponer imágenes de naturaleza sexual, estatuas, mensajes o correos electrónicos con contenido sexual.
- Verbal:** Propos, comentarios acerca de la apariencia física, sobre vestimenta, preguntas, chistes, bromas o conversaciones con connotación sexual.
- Físico:** Observaciones, miradas lascivas reiteradas, gestos o guiños sugerentes y desagradables con relación al cuerpo y/o la manera de vestir; Contactos no deseados, acercamientos corporales; arrinconar u obstaculizar intencionalmente el paso a la persona y otras conductas de similar naturaleza.
- Otras:** Invitaciones comprometedoras que causan malestar, o promesas y amenazas laborales ante la negativa de aceptar dichas invitaciones.

El hostigamiento y el acoso sexual son conductas que se expresan a través de diversas manifestaciones, pero que siempre tienen como objetivo la intimidación de la víctima.



¿Sabías que...

El **hostigamiento** y **acoso sexual** son una manifestación de la discriminación de género y una forma específica de violencia contra las mujeres. También constituyen una violación de los derechos fundamentales de las trabajadoras y los trabajadores, así como un problema de salud y seguridad en el trabajo.

Estadísticas



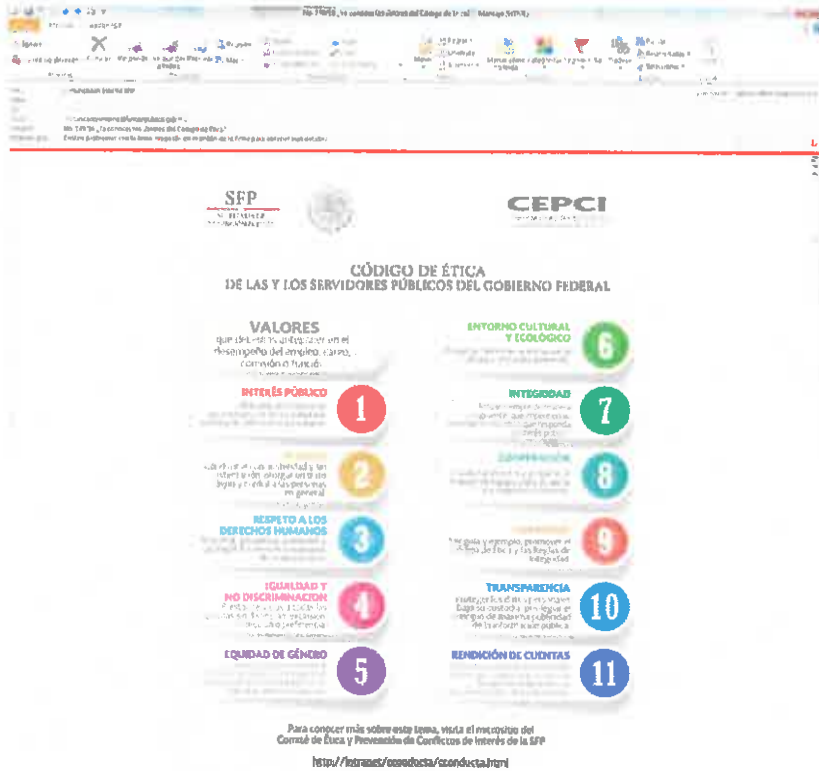
23,173 denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual en el 2014

En el 2014 se presentaron 23,173 denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual en el 2014

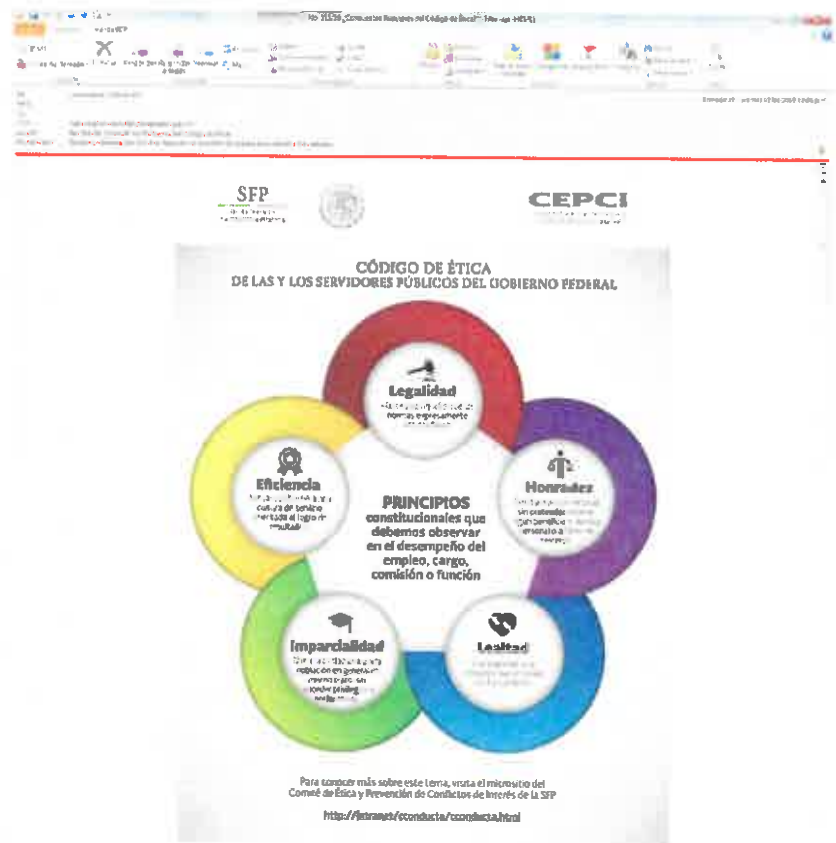
¿Qué conductas NO podrían ser consideradas acoso u hostigamiento sexual?

- Conversaciones:** Plática/diálogo entre dos o más personas que gira en torno a uno o varios temas.
- Coqueteo o flirteo:** Juego amoroso recíproco, en donde con la acción se busca agradar a la otra persona.
- Gentilezas / amabilidad:** Actos de urbanidad o cortesía. Tratar bien a otra persona.
- Romances:** Relación amorosa, de consentimiento mutuo que puede ser pasajera.
- Bromas de naturaleza no sexual:** Hecho o situación que puede causar inconvenientes para la persona que es objeto de la misma, pero no relacionada con su sexualidad.

Corresponde a la víctima de hostigamiento o acoso sexual determinar la calidad del acercamiento, ya que puede aceptar o rechazar lo que rechaza de otro.



ELABORÓ
Secretaria Ejecutiva
Martha Elba Baeza Guerrero



APROBÓ
Presidente del CEPCI
Raúl Durón Fierro